



DECRETO N° 4.841 /

LAJA, 22 de diciembre de 2009

VISTOS:

- 1.- El Informe N° 96.-, de fecha 22-12-2009, en que establece la adquisición de equipamiento tecnológico, (Audio) para el departamento administrativo de educación municipal, correspondiente a fondos P.M.G.
- 2.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir equipamiento tecnológico (Audio) para el departamento administrativo de educación municipal, correspondiente a fondos P.M.G.

RESUELVO:

- 1.- **ADJUDIQUESE**, la licitación N° 3736-162-L109 a la oferta presentada por la empresa Sr. Cristian Barrientos Castro, RUT. 15.261.681-3 por el monto de \$ 1.369.047.- (Un millón trescientos sesenta y nueve mil cuarenta y siete pesos) con IVA incluido, por la adquisición de equipamiento tecnológico (Audio) para el departamento administrativo de educación municipal, fondos P.M.G.
- 2.- **EMITASE**, la orden de compra respectiva a través del portal Mercado Público, a nombre de la empresa y por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **IMPUTESE**, el gasto que irrogue la presente adquisición a la cuenta 11405 "Aplicación de fondos en administración" del presupuesto general vigente del departamento administrativo de educación municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR H. FICA TOLEDO
ALCALDE

^{MS}
VHFT/MGV/NUB/PLM/vpm *22/12/2009

DISTRIBUCION: /

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 534230 – 534231 – 534232 - Fax: 534233